



**ACTA No. 18/2022- (Sesión Ordinaria)**

En el Municipio de la Ciudad de la Costa, el 21 de julio de dos mil veintidós siendo la hora 15:35 la Alcaldesa Sonia Misirián da inicio a la Sesión Ordinaria del Gobierno Municipal de Ciudad de la Costa encontrándose presentes los siguientes concejales: **Mathías Conde (como titular), Ángel Rojas (titular), Alejandro Ávila (titular) y Beatriz Balparda (titular)**. Según plataforma virtual (ZOOM): **Stella Viel, María Reina y Sebastián Rodríguez**. Además, la funcionaria **Laura de Souza**, quién asiste al Gobierno Municipal. (Se adjunta Planilla de Asistencia).-

Se da lectura al **ORDEN DEL DÍA**:

- 1) Lectura y aprobación de Acta.
- 2) Asuntos entrados

**Primer Punto del Orden del Día: LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA No 17/2022, El Gobierno Municipal la aprueba por unanimidad (5 en 5).**

**Segundo Punto: ASUNTOS ENTRADOS**, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) **Res. 272/2022** Autorizar el siguiente planteo de transposición que afectará al programa 133, renglones: 111, 122, 161, 171, 199, 221, 285, 291, 326, 329 que a la fecha presentan saldos insuficientes,

**PROGRAMA Y RENGLÓN REFORZADO:**

Programa 133 Renglón 111 Alimentos para Personas	Por \$100.000	saldo actual \$154.114,04
Programa 133 Renglón 122 Prendas de Vestir	Por \$30.000	saldo actual \$7.549,89
Programa 133 Renglón 161 Prod. De Losa, Cerámica, Similares	Por \$5.000	saldo actual \$2.441,6
Programa 133 Renglón 171 Prod. Bás. De Hierro y Acero	Por \$10.000	saldo actual \$8.443,99
Programa 133 Renglón 199 Otros Bienes de Consumo	Por \$30.000	saldo actual \$34.139,74
Programa 133 Renglón 221 Publicidad	Por \$30.000	saldo actual \$34.467,99
Programa 133 Renglón 285 Serv. Informáticos y Anexos	Por \$30.000	saldo actual \$28.155,29
Programa 133 Renglón 291 Serv. Vigilancia y Custodia	Por \$5.000	saldo actual \$5.658,99
Programa 133 Renglón 326 Mobiliario de Oficina	Por \$50.000	saldo actual \$23.015,99
Programa 133 Renglón 329 Otros Equipamientos	Por \$50.000	saldo actual \$42.298,36

**PROGRAMA Y RENGLÓN REFORZANTE:**

Programa 133 Renglón 135 Libros, Rev Y Otras Public	Por \$10.000	saldo actual \$10.000
Programa 133 Renglón 163 Materiales de Construcción	Por \$220.000	saldo actual \$4.246.404,99
Programa 133 Renglón 245 Fletes	Por \$110.000	saldo actual \$708.446,55

Total transposición pesos uruguayos trescientos cuarenta mil (\$340.000). Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 273/2022 Dejar sin efecto la Resolución N° 141/2022 del Gobierno Municipal. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 274/2022 1- Autorizar el uso de la Plaza Zelmar Michellini a la Integremial Estudiantil de Secundaria, Ciudad de la Costa y Costa de Oro, para la realización del 9° acto con motivo del Día de los Mártires Estudiantiles el día 14 de agosto, en la Plaza Zelmar Michellini, a partir de las 13:00 hs. 2- Aprobar el gasto de \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil) a la empresa "AP Logística de Eventos - Ana Paola González Barranque" RUT 218406880013, por concepto de contratación de audio y sonidista según detalle en adjunto, para la realización de dicha actividad. Luego el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 275/2022 Aprobar el gasto de \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) a la empresa "AP Logística de Eventos - Ana Paola González Barranque" RUT 218406880013, por concepto de contratación de audio y sonidista, para la realización de la muestra fotográfica con la historia de la "Casa de la Cultura Comunitaria", en el marco de la celebración de su 28° aniversario a realizarse desde el 29 de agosto al 2 de setiembre del corriente en el Hall del Centro Cívico. Acto seguido el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 276/2022 Autorizar la realización del evento de pesca, organizado por el Sr. Yonny Vargas, el próximo domingo 4 de noviembre, en las Bajadas 25, 26 y 27, Lomas de Solymar. Luego, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 277/2022 Declarar de Interés Municipal la realización de la 3era Edición del "Festival del Lago", organizado por Lago Producciones, el próximo 10 de diciembre del corriente, a partir de las 14:00 hs hasta las 02:00. Acto seguido, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 278/2022 Declarar de Interés Municipal la obra de teatro "¿Te Duele?", realizada por la compañía de teatro independiente "La Barraquita", con la Dirección de la Sra. Laura Barboza y actuación de la Sra. Fernanda Uhia y Sr. Daniel Viña. Luego, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 279/2022 1- Aprobar el gasto de \$ 8.000 (pesos uruguayos ocho mil) a la empresa "Pablo Julián Saquieres Uturbey - Costa Eventos" RUT 217644850016, por concepto de contratación de audio y sonidista, según detalle en adjunto, para el lanzamiento del Programa "Un niño un instrumento" en la Escuela N° 315. 2- Aprobar el gasto de \$ 4.000 (pesos uruguayos cuatro mil) a la empresa "Carlos del Priore" RUT 213714790014, por concepto de traslado de la orquesta de Colonia Nicolich para participar de dicho evento. Acto seguido, el Gobierno Municipal aprueba por unanimidad (5 en 5) Res. 280/2022 Autorizar la donación de \$ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos) para cada actividad realizada por Centro de Barrio, a la Sra. Laura Virginio C.I 6.188.210-4, por concepto de viáticos de realización de Proyecto "Un viaje hacia mi barrio" - Creando junt@s mapas sociales y sociodramáticos acerca de nuestro barrio.

Próximo Concejo Ordinario el jueves 4 de agosto de 2022 a las 15:00 horas.

Siendo las 16:00 y sin más temas a tratar, se levanta la sesión.

La presente Acta se lee, otorga y firma en la Ciudad de la Costa el día 4 del mes de agosto del año 2022, la que ocupa el folio 55, 56 y 57.-



Alejandro Ávila  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Sonia Misirían  
ALCALDESA  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



Beatriz Balparda  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



María Espasandín  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA



ANGEL ROJAS  
CONCEJAL  
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA